



MEMORANDUM-112-2024-PPM-MPSM

A : C.P.P CESAR AUGUSTO HIDALGO CASTRO
Gerente Municipal

DE : ABOG. CARLOS ALBERTO ALVAN PEÑA
Procurador Público Municipal

ASUNTO : SE REMITE INFORMACIÓN SOLICITADA

REFERENCIA : Memorando N°198-2024-GM-MPSM

FECHA : Tarapoto, 24 de abril 2024.



Por medio del presente reciba nuestros saludos cordiales, a nombre del área de la PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN, debidamente representada por el DR. CARLOS ALBERTO ALVAN PEÑA, a usted con todo respeto me presento para manifestarle lo siguiente:

Que, en atención al documento, mediante el cual se nos solicita REPORTE DE LAUDOS ARBITRALES Y ACTAS DE CONCILIACIÓN – 1ER TRIMESTRE 2024; resulta pertinente indicar que la Municipalidad Provincial de San Martín, no se encuentra inmerso a ningún proceso de conciliación. No obstante, la situación es distinta en procesos de arbitraje. Es por ello, que mediante el presente documento se procede a remitir el reporte correspondiente.


ANEXO:

- Reporte de arbitrajes 2024.

Se pone de conocimiento la presente información para los fines que se estimen pertinentes.

Sin otro en particular.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Abog. Carlos Alberto Alvan Peña
REQ CASM 079
(C) PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL

Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto 091420

Para:		
Conocimiento	<input type="checkbox"/>	Trámite <input type="checkbox"/>
Informe	<input type="checkbox"/>	Estudio <input type="checkbox"/>
Archivase	<input type="checkbox"/>	Evaluación <input type="checkbox"/>
Atención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Área:	Información	
	Pase Transparencia	
	Gerencia Municipal	